LITORALPRESS

Fecha: 05-12-2022
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Actualidad
Título: Minsal analiza curso de acción tras “Supremazo” a las isapres

Pág. : 10
Cm2: 122,8
VPE: $ 122.308

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Minsal analiza curso de acción tras “Supremazo” a las isapres

Luego del denominado “Supremazo” en contra de las Isapres, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, hizo ayer un llamado a la calma para los afiliados del sistema privado de salud, asegurando que como Gobierno están “analizando los cursos de acción”.

Este nuevo golpe de la Corte Suprema a las aseguradoras se dio el pasado miércoles, cuando les ordenó aplicar la nueva tabla de factores -dictada en diciembre del 2019 por el regulador- a todos sus afiliados y, además, restituirles los cobros en exceso tras implementar la adecuación.

Debido a la incertidumbre que la situación ha generado para el futuro de estas entidades, Aguilera explicó que como autoridades están “analizando los cursos de acción que resguarden y le den tranquilidad a los asegurados del sistema y que dé estabilidad al sistema de que sus derechos van a ser garantizados”.

“Empezamos con una reunión que nos solicitó la Asociación de Isapres, la tuvimos el mismo día viernes, y nosotros vamos a seguir con el análisis de los equipos técnicos para ver todas las alternativas”, puntualizó la secretaria de Estado.

Para abordar esta problemática, ya se han planteado fórmulas como un paquete de leyes cortas que puedan sostener esta situación y no colapsar el sistema público con la fuga masiva de cotizantes del sector privado hacia Fonasa.